

5. ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

5.1 ESTRUCTURA DE LA FORMACION

La carrera se ha estructurado en tres etapas, que combinan con diferentes énfasis las áreas y las funciones docentes.

La primera etapa privilegia la aproximación a la realidad del escolar y de su medio, el conocimiento y manejo del currículo vigente, sus posibles alternativas y la práctica inicial. Tiende a desarrollar la capacidad de observar, de leer comprensivamente, de sistematizar la información obtenida y de ubicarla, en un proceso de teorización creciente. Busca también que los primeros contactos con los niños y la comunidad sean positivos y motivadores. Se desarrolla durante los cuatro primeros ciclos o semestres.

La segunda etapa es de análisis y sistematización teórica a partir de la experiencia vivida y la teorización iniciada en la primera etapa. Acentúa y profundiza los procesos de abstracción y generalización. Tiende a desarrollar a la vez el pensamiento riguroso y la creatividad, al mismo tiempo que busca consolidar el compromiso con la educación. Se centra en los ciclos quinto a octavo.

La tercera etapa es de práctica profesional intensiva y de profundización en la investigación, que conducirá al trabajo para la titulación. Profundiza el desarrollo del pensamiento riguroso, de la creatividad y de las actitudes y ética profesional. Se desarrolla en los ciclos noveno y décimo.

5.2 DISTRIBUCION DEL TIEMPO

La distribución de horas semanales en los diez ciclos de la carrera es la que aparece en el siguiente cuadro:

AREAS \ CICLOS		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
		ECOSISTEMA	4	4	4	4	4	4	4	4	4
SOCIEDAD	4	4	6	6	4	4	4	4	4		
ED. RELIGIOSA	2	2	2	2							
COMUNIC.INT.	8	8	6	6	6	6	6	6	6		
MATEMATICA	4	4	4	4	4	4	4				
TRAB.Y PROD.								4	4		
EDU- CA- CION	Invest.	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6
	Psicol.	4	4			4	4				
	Curr., Tecn. Gest.			4	4	4	4			4	
	Te.Edc							6	6		
	Práct.	2	2	2	2	2	2	4	4	20	24
TOTALES	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

La carrera tiene diez ciclos. Cada ciclo tiene 18 semanas, 30 horas semanales y un total de 540 horas. El total de la carrera tiene 5400 horas. Los ocho primeros ciclos son escolarizados, los dos últimos pueden desarrollarse a distancia.

5.3 ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

CICLOS		I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
		Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr	Hs	Cr
ECOSISTEMA I – VIII		4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3				
SOCIEDAD I – VIII		4	3	4	3	6	4	6	4	4	3	4	3	4	3	4	3				
EDUC.RELIG. I – IV		2	2	2	2	2	2	2	2												
COMUNIC.INTEG. I – VIII		8	6	8	6	6	5	6	5	6	4	6	4	6	4	6	4				
MATEMATICA I – VI		4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3								
TRABAJO Y PRODUCCION I-II													4	3	4	3					
E D U C A C I O N	Investigación I – X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	4	6	4	
	Psicología I – IV	4	3	4	3					4	3	4	3								
	Currículo,Tecnol. Y Gestión I-V					4	3	4	3	4	3	4	3				4	3			
	Teoría Educ I – II													6	5	6	5				
	Práctica I – X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	2	20	10	24	13
TOTALES:		30	24	30	24	30	24	30	24	30	23	30	23	30	22	30	22	30	17	30	17

5.4 DIVERSIFICACION

Entendemos por DIVERSIFICACION CURRICULAR el conjunto de modificaciones que pueden ser introducidas en el currículo oficial vigente para adecuarlo a nuestra realidad geográfica-económico-productiva, sociopolítica y cultural, que es rica y heterogénea. Cuanto más adecuado esté un currículo a las realidades diversas concretas, mayor será su PERTINENCIA. De allí la necesidad de asegurar su flexibilidad.

Sin embargo, la diversificación debe mantener la intencionalidad del currículo oficial, por lo que es necesario establecer algunas normas que precisen su alcance. Para el currículo de Formación Docente, en la especialidad de Primaria, que se está experimentando desde 1996, se ha considerado las siguientes:

a. Lo que no se puede hacer

- Crear asignaturas o cursos nuevos fuera de las áreas aprobadas. Los temas de actualización, ampliación o profundización que se quieran introducir, deben ubicarse en el respectivo cartel de alcances y secuencias y luego precisarse en los sílabos. Ello mantendrá la intencionalidad del conjunto y evitará la aparición de “enclaves” de modernidad que se van aislando de los demás contenidos.
- Disminuir horas o créditos a las áreas que no sean Sociedad y Ecosistema.
- Trabajar con horas impares. La unidad de tiempo es de dos horas lectivas SIEMPRE. Se necesita tranquilidad y tiempo suficiente para realizar una reflexión de calidad.

b. Lo que sí se puede hacer

- Elegir algunos temas de una asignatura para ser estudiados con mayor profundidad que otros, sea para lograr mayor pertinencia, para atender intereses específicos de los estudiantes o porque responden mejor al proyecto institucional.
- En las áreas **Ecosistema** y **Sociedad**, el contenido puede adelantarse o acelerarse hasta concluirlo en seis o siete semestres, en lugar de los ocho programados. En este caso, las horas y créditos que queden libres pueden trasladarse a cualquier otra área que haya quedado deficitaria o que la Institución la considere de mayor importancia desde el punto de vista de su Proyecto de Desarrollo Educativo.

- Las horas y créditos de cada semestre se transfieren sin dividirse. Por ejemplo, se puede pasar las 4 horas y 3 créditos de la asignatura SOCIEDAD VII a Educación Religiosa, que tendrá una asignatura adicional de este mismo valor: 4 horas y 3 créditos. Se puede pasar también las 4 horas y 3 créditos de ECOSISTEMA VII a Comunicación Integral. O las 4 horas y 3 créditos de SOCIEDAD VIII a Psicología. O las 4 horas y 3 créditos de ECOSISTEMA VIII a Práctica. El traslado posible de este máximo de 4 asignaturas con sus horas y créditos (Sociedad VII y VIII y Ecosistema VII y VIII) puede hacerse a cualquier otra asignatura que se considere deficitaria o que se desee reforzar especialmente por razones institucionales; pero esto debe hacerse en bloque, trasladando en cada caso totalmente las 4 horas y 3 créditos de la asignatura que se suprime. Esta posibilidad puede ser aprovechada para ampliar considerablemente el estudio de una lengua nativa o extranjera, según sea la necesidad.
- El área de **Comunicación Integral** y la subárea de **Investigación**, en sus aspectos aplicativos, pueden incorporar temas deseables identificados como importantes.
- Las subáreas de **Proyectos** de las áreas **Sociedad** y **Ecosistema** pueden alterar su orden, adaptarse o sustituirse por proyectos más pertinentes al área de influencia de cada instituto o de la región a la que pertenece.
- Los institutos pueden realizar **asignaturas adicionales autofinanciadas y fuera del horario normal** cuando la necesidad lo requiera o la oportunidad lo permita (computación, teatro, danza, gestión, tecnologías ...). Cuando estas asignaturas tengan una duración mínima de 16 horas académicas, puede asignárseles créditos, uno por cada 16 horas completas. Ellos se incluyen en los certificados como cursos independientes, pero sus créditos no se contabilizan para la titulación.
- Puede darse el caso de acelerar una asignatura del Plan de Estudios, utilizando horas extras, si se puede contar con los servicios de un experto visitante que desarrolle varios contenidos en bloque durante algunos días. En este caso, el profesor de la asignatura debe estar presente, salvo caso de fuerza mayor. Este mismo sistema puede ser utilizado para recuperar horas perdidas por diversos motivos: enfermedad del profesor, fiestas o actividades excesivas, suspensión de clases y similares.

53

c. Quienes son los responsables de la diversificación en cada instituto

Los responsables inmediatos son el Jefe del Departamento de Educación Primaria y los profesores que trabajan en esta especialidad. Los responsables últimos son el Subdirector de Gestión Académica o cargo similar (si existe en la institución) y el Director del Instituto. Este último debe autorizar con Resolución Directoral las asignaturas extra con creditaje adicional y la aceleración de asignaturas a cargo de expertos visitantes.

d. La conveniencia de consultar al menos algunos aspectos de la diversificación

Se sugiere la conveniencia de recibir aportes externos a la institución con respecto a las experiencias de diversificación que se realicen, como es el caso de la consulta a expertos por disciplinas, de participación corporativa en redes y colegios profesionales, de realización de foros pedagógicos y similares o de participación en ellos.

5.5 LA ELABORACION DE SÍLABOS A PARTIR DEL PERFIL, DE LOS CARTELES, METODOLOGIA, EVALUACION Y ORGANIZACION DE LA CARRERA

a. Relación de los sílabos con el perfil, el cartel de contenidos, la metodología, la evaluación y la organización de la carrera.

- Los sílabos combinan las competencias del perfil, los contenidos del cartel de alcances y secuencias, la metodología, la evaluación y la organización de la asignatura, como parte de la programación de la carrera. Son los instrumentos profesionales de programación del formador o del equipo de formadores del área en un instituto. A él o a ellos corresponde su elaboración.
- Los sílabos deben recoger la intencionalidad del currículo contenida en el perfil y deben reflejarla en su fundamentación y diseño de competencias.
- Los carteles de alcances y secuencias de contenidos presentan la programación global de las áreas. La fracción del área o subárea correspondiente a un ciclo o semestre constituye el contenido de una asignatura. La programación de cada asignatura se recoge en un sílabo. Mientras la organización del cartel es lógica, la del sílabo es pedagógica y responde a situaciones concretas del grupo de estudiantes, por lo que puede plasmarse de varios modos. Dentro de esta concepción curricular, el sílabo no es un instrumento independiente, sino que es una porción del área que articula todos los elementos pedagógicos disponibles.
- La metodología que aparece en los sílabos debe ser coherente con la que se plantea en el currículo oficial. Puede seleccionar, combinar o crear modelos, pero dentro de esta orientación.
- Igual ocurre con la evaluación. Debe mantener las características señaladas en el currículo, tanto en los criterios que establezca como en los instrumentos y técnicas que utilice para recoger y analizar información sobre los resultados o sobre el proceso de aprendizaje.
- Con respecto a la organización de la carrera, los sílabos deben consignar los datos generales que faciliten la ubicación de la asignatura: número de horas, créditos, semestre en que se lleva, etc.

b. Estructura de los Sílabos

Para facilitar tareas de administración, los sílabos deben respetar la siguiente estructura:

- I. **DATOS GENERALES:** nombre de la asignatura, horas de estudio, créditos, ciclo en el que está programada, nombre del profesor (profesores).
- II. **FUNDAMENTACION:** finalidad o propósitos de la asignatura con respecto al logro de determinadas competencias del perfil.
- III. **COMPETENCIAS:** relación de éstas, extraídas o desagregadas del perfil, para lograr las cuales se ha programado la asignatura. Pueden estar diversificadas.
- IV. **CONTENIDOS Y METODOLOGIA:** aquellos contenidos que corresponden a la fracción respectiva del cartel, ordenados pedagógicamente y diversificados en función de las condiciones en que se encuentran los estudiantes. Ellos configuran los contenidos conceptuales y actitudinales. La metodología debe concretarse en contenidos procedimentales, que deben configurar, en conjunto, un modelo metodológico.
- V. **EVALUACION:** criterios a tomarse en cuenta para realizarla. Puede incluirse indicadores y/o técnicas a utilizarse.
- VI. **BIBLIOGRAFIA:** conjunto de libros, artículos u otros materiales en donde se halla información sobre los temas programados y otros que se considere de interés y utilidad. La consignación de la bibliografía debe hacerse técnicamente.

5.6 ARTICULACION DE LAS AREAS A LO LARGO DE LA CARRERA

En el cuadro de la página siguiente se puede apreciar la articulación total de las áreas de contenidos curriculares:

- Las áreas generales se hallan al lado izquierdo. Las tres subáreas de cada una aparecen del siguiente modo: arriba las curriculares, al centro las teórico prácticas y abajo los proyectos y talleres.
- El área de Educación aparece ocupando la mayor parte de la página, con articulaciones entre sus propias subáreas y con las de las otras áreas.
- La investigación y la práctica se presentan como líneas permanentes a lo largo de los diez ciclos.
- La subárea Currículo, Tecnología y Gestión aparece en el corazón mismo de la carrera, enlazando con las subáreas curriculares, con la Psicología, pasando la reflexión a la Teoría de la Educación y volviendo a entrar con aportes en el momento de la práctica intensiva y de la elaboración de la tesis.
- El marco de los diez ciclos, que aparece arriba, ayuda a ubicar las diversas relaciones entre los elementos de este conjunto.